



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura
"1983/2023 - 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1304/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00031165-7/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Pablo Casas, en su carácter de Juez subrogante a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, solicita el pase y designación interina de la agente Sabrina Andrea Giannotti en el cargo de Secretaria, por el plazo de cuatro (4.-) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 414/2023-SISTEA, que el cargo de Secretario en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. A su vez, se informa que en relación a su cobertura interina se encontraba designada la agente Ludmila Lenzini, conforme Resolución de Presidencia N° 897/2022, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara en la Vocalía Dr. Viña en la Sala IV del fuero, conforme Resolución de Presidencia N° 944/2023.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Secretario en cuestión, el Sr. Magistrado solicita el pase y designación interina, por el plazo de cuatro (4.-) meses, de la agente Sabrina Giannotti, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N.º 10, a partir del 01 de octubre de 2023, con carácter interino y extraordinario, mientras se extienda la designación interina de la agente Yazmin Belén Quiroga en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras dure la tramitación de la Causa N° 2287/2017, autos "*Legajo de Juicio CHANCALAY, Antonio Marcelo y otros s/ Art. 181 CP*", lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 1024/2023.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y designación de la agente Sabrina Giannotti, Legajo N° 1946, en el cargo de Secretaria para prestar funciones en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, por el plazo de cuatro (4.-) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ludmila Lenzin y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 10 y 14, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1304/2023